



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señora:

Nancy Oclocho Minchan

Representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Chachapoyas.-

Asunto : ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N°_031_2023_CTVC_BAG_Q, SUSCITADA EN LA IIEE N°18240, CÓDIGO MODULAR N°0261974, EL 20 DE MARZO DEL 2023, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO MARISCAL BENAVIDES, DISTRITO DE MARISCAL BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA..

Referencia : a) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-EHL
b) OFICIO N° 055-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual nos comunica que luego de las acciones de vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite el CASO N° 31-2023-CTVC/BAG.

Sobre el particular, se remite a vuestro despacho el documento de la referencia a), mediante la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa de forma detallada las acciones realizadas para la atención del CASO N°_031_2023_CTVC_BAG_Q, suscitada en la IIEE N°18240, código modular N°0261974, el 20 de marzo del 2023, situada en el centro poblado Mariscal Benavides, distrito de Mariscal Benavides, provincia de Rodriguez de Mendoza..

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC.:



Para : **GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N°_031_2023_CTVB_BAG_Q, SUSCITADA EN LA IIEE N°18240, CÓDIGO MODULAR N°0261974, EL 20 DE MARZO DEL 2023, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO MARISCAL BENAVIDES, DISTRITO DE MARISCAL BENAVIDES, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA.

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 27 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el seguimiento a los compromisos asumidos por los miembros del CAE de la IE N°18240, código modular N°0261974, ubicado en el distrito de Mariscal Benavides, provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas.

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 11 de mayo del 2023, mediante documento de referencia (OFICIO N°055-2023-CTVC/AMAZONAS), LA UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la IE N°18240 Con Código Modular N°0261974, situada en el Distrito de Mariscal Benavides, departamento de Amazonas.

1.2. Con fecha 11 de mayo de 2023, mediante documento de la referencia (OFICIO N°055-2023-CTVC-AMAZONAS), la representante del sistema de veeduría, Sra. María Santos Perez Valqui hace de conocimiento respecto al CASO N°031-2023 en la IE N°18240, Código Modular N° 0261974, situada en el distrito de Mariscal Benavides, provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas, reportando (01 punto crítico)

CUADRO N°001: PUNTO CRÍTICO ALERTADO EN LA IE N°18240, CÓDIGO MODULAR N°0261974

N° DE PUNTO CRITICO	DETALLE DEL PUNTO CRITICO	DETALLE DE LA ALERTA RESPECTO AL PUNTO CRITICO
01	NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS	La representante del CTVC pudo constatar que según el acta de entrega y recepción de alimentos N° 43714, de fecha 01/03/2023, la cantidad de raciones recibidas para el presente año consta de 102; sin embargo, por información de la presidente del CAE menciona que cuenta con 107 niños matriculados, habiendo un déficit de 05 raciones para completar la cantidad de nutrientes que cada niño debe recibir



II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de dirección ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03.
- 2.2. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07.
- 2.3. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión 2.
- 2.4. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000247-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-003-PNAEQW-USME, Versión N° 08
- 2.5. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.
- 2.6. RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021 se aprueba el Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código normativo PRO-030-PNAEQWUOP-Versión N°04.
- 2.8. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Version N°03, que forma parte integrante de la presente resolución



III. OBJETIVO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta al CASO N°031-2023-CTVC/BAGUA, suscitado con fecha 20 de marzo durante la visita de la veedora Sra. María Santos Perez Valqui, a la I.E N° 18240 con código modular N°0261974, situada en el distrito de Mariscal Benavides, Provincia de Rodríguez de Mendoza departamento de Amazonas.

IV. ANALISIS

En base al OFICIO N°055-2023-CTVC/AMAZONAS, documentación alcanzada por la CTVC, y tomando como referencia la normativa vigente, se informa la acción realizada para la atención de la alerta y el punto crítico correspondiente según el cuadro siguiente:



CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTOS CRÍTICOS

N° Punto Crítico	Detalle de Punto Crítico Alertado	Acciones Previas a la Prestación del Servicio Alimentario	Evidencia	Acción Inmediata Realizada después de suscrita la alerta	Estado Situacional de la Alerta
01	NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS	El MGL brindó asistencia técnica personalizada via llamada telefónica oportuna al presidente del CAE sobre el proceso de actualización de usuarios para el 2023, en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03.	REPORTE SIGO DE ACTUALIZACION DE USUARIOS. (ANEXO 1)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica sobre el proceso de actualización de usuarios para el 2023, en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. • El día 27 de Mayo se corroboró la actualización de usuarios en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa) el cual es ejecutado en contraste con la información remitida por el SIAGIE plataforma MINEDU, del cual se observa que dicha IE se encuentra actualizada en el sistema del PNAE QALIWARMA. (ANEXO1) 	<p style="text-align: center;">Atendido parcialmente resuelta.</p> <p>Queda pendiente la ejecución de la actualización de usuarios por parte de Sede central del PNAE QALIWARMA.</p> <p>Se realizará el seguimiento respectivo a la resolución de aprobación de usuarios y se informará a la presidente del CAE</p>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica respectiva y oportuna a los integrantes del comité de alimentación Escolar respecto el proceso de actualización de usuarios para el 2023, en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.2. La alerta del CASO N° 031-2023- CTVC/BAG presentada mediante OFICIO N°055-2023-CTVC/AMAZONAS BAGUA para 1 punto crítico se declara fundado y en consecuencia se tomaron acciones inmediatas para su atención según detalle del cuadro N° 02 **DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN EL PUNTO CRÍTICO.**
- 5.3. Queda pendiente el seguimiento respectivo en base a la normativa vigente, a la resolución de aprobación de usuarios y se informará al presidente del CAE; así pues, quedan **atendidas parcialmente resueltas el punto crítico N°1** de esta alerta presentada.
- 5.4. El PNAE Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados al punto alertado, así como Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Esto a fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de la normativa PNAEQW vigente.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.
- 6.2. Valorar y apoyar el compromiso que tiene el CAE, para con la comunidad educativa, teniendo en cuenta que dicho compromiso y trabajo es voluntario y que pese a la realidad actual que estamos viviendo el cae hace los mayores esfuerzos por cumplir con los protocolos establecidos.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ADJUNTO:

- ANEXO N° 01 REPORTE SIGO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS

Atentamente,

Firma

EMILY ESTHER HERRERA LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EHL



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SEGÚN EL SIGO (SISTEMA DE GESTIÓN OPERATIVA)

Para recibir futuras actualizaciones de Google Chrome, deberás tener Windows 10 o una versión posterior. Este ordenador tiene Windows 7. [Más información](#) X

PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS Cerrar Sesión

Prestación de Servicio | Supervisión y Monitoreo | Transferencia Monetaria | Gestión de Actores | Análisis de Gestión | UOP

Busqueda

Campaña: PERIODO 2023 | Proceso: PROCESO DE COMPRA 2023-1 | U.T.: AMAZONAS | Prov.: (PROVINCIA) | Distrito: (DISTRITO)

Centro Pobl.: (CENTRO POBLADO) | Cod. Modular: CODIGO MODULAR | IIEE: 18240 | Estado: SELECCIONE

Lista de Colegios

Buscar | Limpiar | Incorporar | IE con Solicitud de Incorporación REPORTES UT

Acciones	Cod.Modular	Cod.Anex	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios RD	Estado	SIAGIE	MOD UT	Usuarios Adenda	IE con Adenda (SI/NO)	SUSTENTO
+	0261974	0	18240	PRIMARIA	JIRON LA UNION S/N	RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	MARISCAL BENAVIDES	107	MODIFICADO	101	109	0	NO	

Página: 1 de 1

1 - 1 de 1 elementos

MODIFICACIÓN REALIZADA POR LA UT PARA 109 USUARIOS